

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1296

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Panel** de Literatura Antártica, realizado el 14 de septiembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Fadul**. (6.503-D.-2012.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul por el que se expresa beneplácito por la realización del Panel de Literatura Antártica a desarrollarse el 14 de septiembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, han tenido en cuenta que el Panel de Literatura Antártica –que es un anticipo de la Semana de la Antártida–, fue organizado por la Comisión de la Semana de la Antártida 2012, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y diversos actores de la ciudad, con el fin de afianzar los vínculos de identificación y pertenencia de la población local respecto a ese territorio. En esta oportunidad, y ante una nutrida concurrencia, la historiadora Mónica Schillat, con vasta experiencia en la Antártida liderando equipos como jefa de expedición en buques turísticos, expuso sobre “Las imágenes sobre la Antártida transmitidas en textos como relatos de viajes y novelas”; y compartió adelantos de la investigación “Imaginario turístico y recreación de la identidad regional” que desarrolla la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Además, en este espacio de reflexión se presentó el libro *Antártida, descubriendo el último continente*, a cargo de Sebastián Arrebola, uno de los autores de la obra. Por todo lo expuesto y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminarla favorablemente.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul por el que se expresa beneplácito por la realización del Panel de Literatura Antártica a desarrollarse el 14 de septiembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Panel de Literatura Antártica que se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la realización del Panel de Literatura Antártica a desarrollarse el 14 de septiembre en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

*Liliana Fadul.*